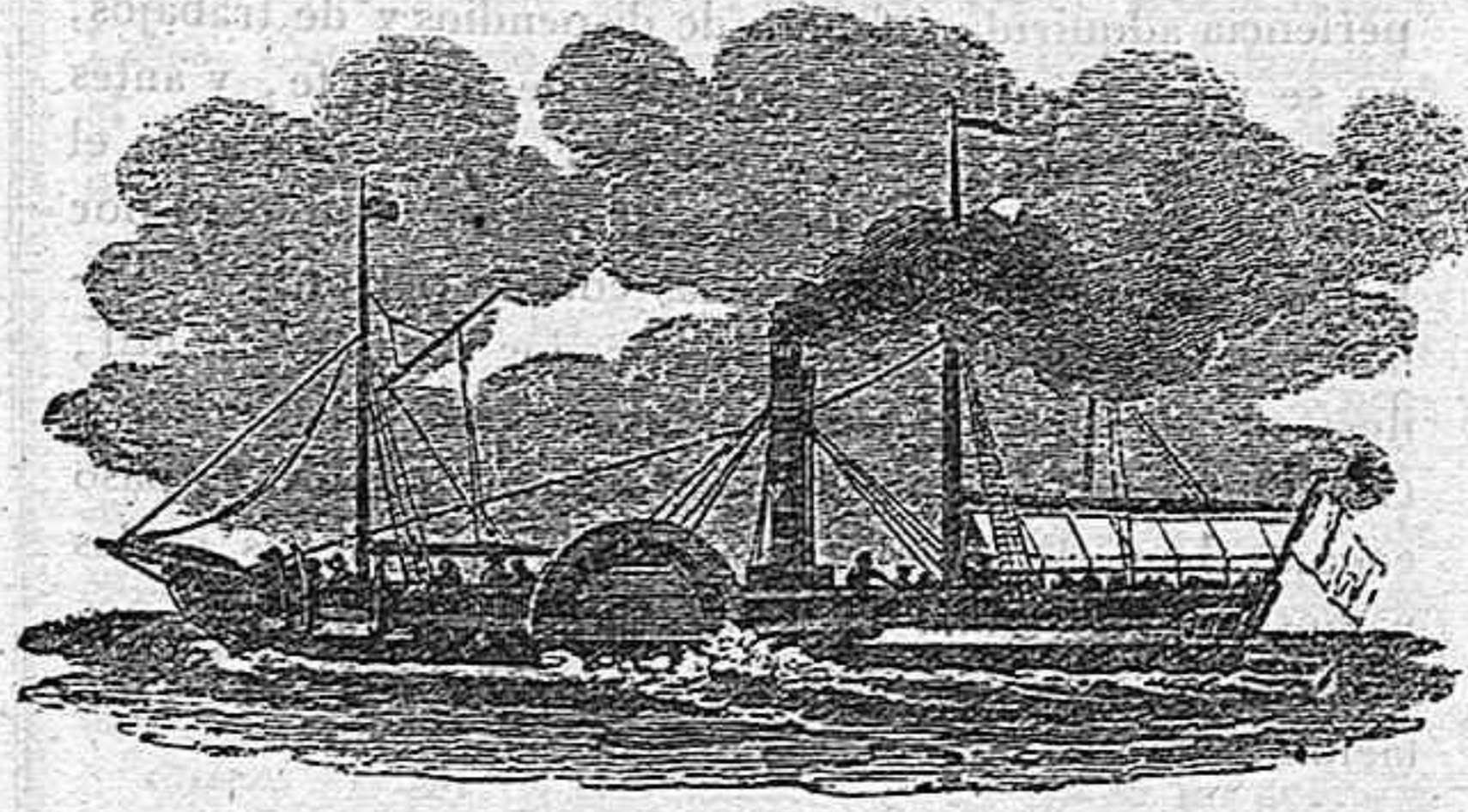


# EL VAPOR



## PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

**CAPITAN GENERAL.**

**DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.**

Este periódico sale los martes, siérnes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C.ª, calle de Escudellers n.º. 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncian, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

### BENEFICENCIA.

#### ARTICULO 2.º

El exámen de los medios para prevenir la mendiguez es tan lato, que puede llamarse inmenso é inagotable. Todo lo que fomenta la riqueza general, la distribuye, la reproduce, é impide que desaparezca. Si se multiplican los medios de subsistir, aumentando los productos, haciéndolos mas fáciles, poniéndolos al alcance de todos, proporcionando ocupacion á los brazos inertes, es evidente que se alejan mas y mas las desgracias que arruinan á los individuos y sus familias. Un canal de riego que asegure las cosechas, y detenga aquellas lastimosas emigraciones que hemos visto en los llanos de Urgel en tiempos de sequia, un canal de navegacion ó un buen camino que favorezca la estraccion de los frutos, un nuevo género de industria que proporcione trabajo, un banco que facilite capitales, sin los cuales son inútiles la propiedad, el ingenio y la fuerza material como un campo sin semilla, no solamente dan á los jornaleros un alimento diario, sino que les proporcionan ahorros, les infunden una saludable ambicion, y les convierten naturalmente en reducidos fabricantes y propietarios. Mirada pues la cuestion desde un punto de vista tan elevado, dificilmente pudiéramos hallar una disposicion del Ministerio de Fomento, que mas ó menos directamente no condujese á semejante resultado; y así tendríamos que concretarnos á aquellos que, abrazados de intento para el objeto, obran de un modo mas inmediato.

Si observamos las causas que conducen á la indigencia á los que viven sobre la pública compasion, distinguiremos varias clases, todas igualmente infelices. Si pertenecen á una familia de rango elevado, ó que haya en otro tiempo disfrutado de conveniencias, ó si han recibido una educacion superior á la que acostumbra darse al vulgo; cuando desgracias imprevistas ó desaciertos voluntarios les han conducido á una situacion miserable, su misma clase, sus conocimientos y su pasado bienestar aumentan su infortunio: de manera, que deben maldecir su estrella, porque no les hizo nacer en una choza y no les

condenó á correr descalzos por la calle desde su infancia. No parece sino que en su concepto la naturaleza ha formado con ellos un contrato, obligándose á mantenerles en el estado en que nacieron ó á que su fortuna pudo elevarles, perpetuando y vinculando en ellos todas las mejoras que adquiriesen, pero asegurándoles de todas las pérdidas como se asegura de incendios un edificio. Tal es el error demasiado comun, fomentado por el amor propio y por nuestra misera condicion. Tomar un oficio, abrir una tienda, esperando una suerte mas benigna..... ¡que horror! Mejor quieren degradarse á coger el fruto de la compasion, molestar secretamente á los amigos que se cansan, y á los poderosos que desprecian, que recibir la paga de un honroso sudor y de una industria independiente..... Mejor quieren á veces acudir al suicidio, que buscar por medios lícitos la conservacion de su vida y la de sus hijos.

¿Nos levantaremos irritados contra esta perversion de principios? Somos tolerantes hasta el estremo, aun con las preocupaciones; transigiremos hasta cierto punto con injustas repugnancias; y solo procuraremos disminuirlas con la razon, buscando en la sabiduria de las leyes y en la progresiva ilustracion de la opinion pública el remedio que es difícil hallar en los mismos interesados. Dese alguna mas consideracion á las clases útiles de la sociedad; no se multipliquen esas pequeñas aristocracias que van subdividiendo los hombres en infinitas repúblicas desde el orgulloso braceman hasta el degradado paria; sea la honradez y la buena educacion la que reuna y separe las clases; no se condenen como infamantes ni se señalen con la marca de anatema ciertas profesiones que solo á fuerza de desprecios injustos han llegado á prostituirse; formen las artes mecánicas una parte de la educacion de la juventud; no hagan los padres á los hijos el funesto presente de inutilizarles para dominar los contratiempos de la vida, y veremos entonces vencidas las antipatias, rectificadas las ideas, y conservada la dignidad del hombre en medio de las injurias de la fortuna.

Bien advertimos que el remedio que proponemos mas pende de las costumbres que de las leyes; pero mucho pueden estas influir para apresurar el triunfo de la razon.

Creemos haber indicado el camino: ¡ permita Dios que vean su término nuestros ojos antes que no se cierren para siempre!

Las clases inferiores no sienten con igual intensidad la desventura: menos aprehensivas y mas acostumbradas á privaciones, no estienden su prevision mas allá del dia que sobre ellos luce; se despojan fácilmente de todo reparo; miran con indiferencia la precaria vida del mendigo; proauto la prefieren á la del laborioso jornalero; buscan su sustento, y lo encuentran. Pero ¡de que modo! Viven en la calle, duermen al raso, envejecen en la desnudez, sepultan en la taberna ó en el garito lo que han recogido, sufren un dia de hambre y otro de indigestion, y mueren en el hospital, sin haberse jamás acordado de mejorar una suerte en que se consideran bien hallados. Así cuentan con muestras de triunfo los dias de gloria y de prodigalidad con que se han consolado de sus males, sin ocurrírseles jamás la idea de que si hubiesen seguido un sistema de economia, no hubieran tal vez llegado al caso de verse empeñados en una carrera cubierta de pegajosa liga de donde no pueden salir. ¿Y qué han de hacer? ¿En qué hubieran empleado los mil reales que en una ocasion llegaron á juntar, donde por falta de espíritu de asociacion no podian dedicarlos á un negocio sin esponerse á perderlo todo ó por la mala fe de los que manejasen el caudal comun, ó por la lucha desventajosa con otros especuladores de mayores recursos? En lugar pues de correr este riesgo, en lugar de aventurar su tesoro y su propia vida cosiendo el dinero en sus miserables harapos, mejor es gastarlo alegremente; y luego Dios proveerá.

Para evitar estos inconvenientes y fomentar hasta el punto posible el orden y la prudente economia en las clases menos acomodadas, han protegido los gobiernos los establecimientos de rentas vitalicias, y las cajas de ahorros. Los primeros son preferibles para los solteros y viudos sin hijos; las segundas son mas á propósito para los casados, ó los que despues de su muerte dejen obligaciones. Los militares y los empleados tienen sus montepios, que libran de la indigencia á sus familias; los propietarios tienen sus seguros contra incendios, que alivian

el continuo temor de verse sin recursos de un momento á otro. Háganse estensivos á todas las clases estos beneficios. Pónganse al frente de semejantes establecimientos personas íntegras, acaudaladas y amantes del bien público; y depositen todos en manos seguras los sobrantes de su industria, acumulándolos progresivamente para retirarlos en caso de necesidad, ó legarlos á su desvalida descendencia.

Los que directamente perciben estos beneficios no son los únicos interesados. El estado en general gozará de las ventajas que produzca la mayor circulacion que necesariamente se ha de seguir. Si se reuniesen las infinitas cantidades que por su pequeñez se hallan perpetuamente encerradas en una gaveta, ó inútilmente sepultadas en el seno de la tierra como los tesoros en la alcabala, formarían una suma que es imposible calcular, y que aplicada á la continua reproduccion aumentaría la riqueza pública hasta el punto mas elevado. No es nuestro intento explicar el ingenioso mecanismo de estas invenciones, felizmente aclimatadas en otros países: tal vez en otra ocasion dediquemos á este propósito alguna de nuestras columnas; y aunque entonces resultarán mas evidentes sus utilidades, cualquiera las comprenderá en globo á primera vista por lo poco que hemos indicado.

Las cantidades que el Gobierno designe para el presupuesto de beneficencia no son las únicas que concurren al objeto de prevenir la mendiguez: una gran parte de aquellas que destine á las obras públicas producirán el mismo efecto, no solamente por el aumento de produccion que traerán aquellas empresas una vez llevadas á su término, sino por la multitud de brazos que emplearán en el tiempo de su duracion. De esta manera se anticipa una parte de los buenos resultados del proyecto; y aunque en la cuenta del empresario las sumas empleadas en jornales figuran en la columna de los gastos, figuran por el contrario en la columna de los beneficios en la cuenta de la nacion, supuesto que se da la subsistencia á una multitud de familias que mas tarde reportarán mayores rendimientos. Hemos manifestado ya varias veces nuestra complacencia al ver el zelo con que el Ministerio del Fomento anima esta clase de obras, que por su naturaleza exigen la mano del hombre. Son tantas las que convendría hacer, que en nuestro concepto mas bien faltan que sobran brazos; y así es, que en ciertas provincias en que seria peligroso distraerlos de las tareas de la agricultura, ha sido preciso echar mano de presidarios. Si tales empresas se multiplican en puntos distintos, prevenimos que pronto en los cálculos del Gobierno deberá entrar no solamente el límite de los recursos pecuniarios sobre que debe contar, sino tambien el mayor ó menor exceso de poblacion que haya despues de cubiertas las necesidades de todas las industrias. De esta manera, ya la falta de ocupacion no será un pretexto para la mendiguez; y reducidas las casas de beneficencia al albergue de la enfermedad, de la decrepitud, de la niñez, de la debilidad de la constitucion ó del sexo, aliviarán sus cargas, y ocuparán á una parte de los socorridos en labores menos fatigosas y mas sedentarias.

Mas no paran aquí los medios para prevenir la mendiguez. El humano ingenio, ilustrado por la meditacion y enseñado por el escarmiento, sabrá inventar otros que faciliten tan noble propósito. Siempre hemos mirado este punto como el mas importante y grato para nuestras in-

dagaciones, y no hemos perdido ocasion para rectificar nuestras ideas. La casualidad nos hizo conocer hace pocos meses á dos venerables cuakeros los señores Guillermo Hallen y Estevan Grellet, que han recorrido la América y andan recorriendo á su costa la Europa con el laudable fin de visitar los establecimientos de agricultura y beneficencia; é indicando con modestia las mejoras de que son susceptibles, contribuir á la felicidad del género humano. Dotados de un juicio claro y exacto, de un corazón franco y amante del bien, y de una larga experiencia adquirida á fuerza de dispendios y de trabajos, no se niegan á quien les consulta de buena fe, y antes bien reciben un gusto en comunicar generosamente el fruto de sus filantrópicas tareas. Tuvieron á su paso por España instructivas conferencias con un personaje (catalan por cierto) ardiente promovedor de todo lo útil, ilustrado además, y benéfico administrador de su fortuna. Condolidos de la multitud de pordioseros que á cada paso encontraban, le explicaron ciertas ideas, de las cuales vamos á esponer una parte: pero nuestros lectores nos dispensarán si por segunda vez les mantenemos en espectacion hasta uno de nuestros próximos números.

## Revista de ambos mundos.

### TURQUIA.

Constantinopla 27 de abril.

Ayer llegó de Odesa otra division de tropas rusas, que desembarcó en la orilla asiática del Bósforo. El campo contiguo á Escutari se halla en el mejor estado de defensa; y se mira ya tan segura la Puerta otomana, que se han espedido órdenes para detener la marcha de las tropas procedentes de los principados. Esta mañana ha asistido el Sultan á una revista que el general Murawieff habia dispuesto en honor de S. A. Quedó, segun dicen, sumamente prendado del aire marcial de las tropas rusas y de la prontitud y unidad de sus maniobras. Añádese que va á adoptarse para el ejército otomano el corte del uniforme ruso, como una especie de homenaje á aquella nacion, con la cual desea la Puerta mantener estrecha paz y armonia.

Las tropas de Ibrahim, bien que prontas á marchar, conservan todavía su posicion mas acá de Koniah. Pasan diariamente á la costa asiática, al efecto de reforzar el campo ruso, cañones, municiones y algunos millares de tropas regulares. Continuan sin embargo las negociaciones, y aun se supone que el Sultan ha enviado un correo á Ibrahim instándole á que mande á Constantinopla un comisario especial para tratar verbalmente de sus pretensiones. No es probable que Ibrahim acceda á esta demanda; pues habiendo mandado ya su *ultimatum*, no quiere dar oídos á otras proposiciones que no sean las suyas, pretendiendo que le cedan Adana en premio de la paz, y amenaza apoderarse de ella á viva fuerza. El Sultan persiste por su parte en sus resoluciones sin que al parecer le inspiren temor las amenazas de Ibrahim desde que se ve protegido por un ejército ruso. No hay por que despreciar sin embargo las bravatas de Ibrahim; pues aun cuando se viese imposibilitado momentáneamente de tomar la ofensiva, sería harto difícil echarle de una posicion que á mas de ser muy favorable, está actualmente fortificada con todas las reglas del arte. Agré-

gase á esto la llegada de considerables refuerzos que le envia el Virey su padre, quien segun cartas de Alejandria está preparando un armamento que rivaliza con los de las potencias de primer orden. Así que, pudiera muy bien suceder que aniquilada la Puerta otomana con mantener á un mismo tiempo amigos y enemigos tuviese al fin que sucumbir á tan enormes cargas y bajo el acero enemigo. Sale esta noche un correo francés para Paris con un parte del almirante Roussin para su Gobierno, pidiendo segun dicen nuevas instrucciones para obrar con mayor libertad, cortando de una vez las trabas que entorpecen la marcha de los negocios.

(Gaceta de Augsburgo.)

### RUSIA.

San Petersburgo 27 de abril.

El Diario de San Petersburgo contiene las siguientes noticias con respecto á los asuntos de Oriente:

«A tenor de la formal demanda hecha por el Sultan de un cuerpo de tropas rusas para proteger á Constantinopla, habiéndose embarcado en Odesa una brigada completa de cazadores, provista de la artilleria necesaria, poniéndose aquellas tropas á la vela el 29 de marzo, bajo la escolta de la segunda division de la escuadra del mar Negro, mandada por el contra-almirante Kumani. Las noticias de Constantinopla de 7 de abril anuncian la llegada de las tropas y de la escuadra al Bósforo, en los dias 5 y 6 del mismo mes. Como el Gobierno otomano habia dispuesto ya de antemano las medidas necesarias para la recepcion de nuestras tropas, tomaron tierra desde luego en la posicion que se les habia señalado, en la márgen asiática del Bósforo, enfrente de Bujukdere y de Terapia. Inmediatamente despues del desembarco pasó el Sultan á su palacio de Terapia, desde donde envió á Muschir-Ahmed-Bajá invitando al general Murawieff y á los almirantes Lasereff y Kumani á que vinieran á dicho palacio con los oficiales superiores, todos los cuales fueron acogidos con particular benevolencia á medida que iba presentándoselos segun su rango el general Murawieff.

Durante toda esta audiencia no cesó el Sultan de encarecer la satisfaccion que experimentaba por la feliz llegada de las tropas rusas, mostrándose muy agradecido á la amistad y á los socorros de S. M. el Emperador. Instó de nuevo al general Murawieff á que se dirigiese á su persona para cuanto se le ofreciera para el bienestar de las tropas rusas, que por pertenecer á un Soberano aliado y amigo, tenían particular derecho á su solicitud; y recomendó á todos los grandes dignitarios de la Puerta otomana allí presentes, y sobre todo á Choreff-Bajá, que secundasen sus miras. Algunos dias antes de la llegada de nuestras tropas supo la Puerta otomana que Mehemet-Ali rehusaba sancionar las proposiciones que le habian sido transmitidas por el almirante Roussin, y que Ibrahim-Bajá habia recibido poderes tan amplios de su padre, que podia á su antojo continuar las hostilidades ó negociar.

El Gobierno otomano que queria apurar todos los medios de conciliacion, resolvió entonces mandar al cuartel-general de Ibrahim al primer Secretario de Negocios extranjeros y á Meddischi-Effendi con nuevas proposiciones, acompañándoles por parte del almirante Roussin Mr. de Varennes, primer secretario de la Embajada francesa, para probar una última tentativa de conciliacion. A la

## TEATRO ITALIANO.

CHIARA DE ROSEMBERG.

Opera del maestro Ricci. (acto primero.)

En nueve teatros de Italia recibia entusiasmados aplausos este melodrama lirico del señor Ricci, al propio tiempo que era oído con la mayor indiferencia en los de Paris y Madrid. Parece que este juicio, por demas contradictorio, ha dado márgen á varios artículos de periódicos y á acaloradas disputas de salon. La Chiara ha tenido sus apasionados y sus enemigos, sus defensores y sus críticos; lo cual ni la ha impedido de seguir navegando viento en popa por los teatros de Nápoles, Milan ó Florencia, ni ha logrado mejorar su suerte en los de la capital francesa y la española. Pero ¿de donde nace, se nos dirá, semejante inconsecuencia? ¿Quien se acredita en este opuesto dictámen de filarmónico ramplon ó de competente juez? La cuestion no presentará mucha duda si el fallo únicamente se debiese á uno de esos bancos académicos, que por medio de tácticas aprobaciones ó de indulgentes bravos aspiran á establecer un gobierno despótico y telegráfico en los coliseos; pero el voto ha sido general, la frialdad ó el entusiasmo ha reinado constantemente en todas las clases del auditorio, y esto nos pone en obligación de explicar el *porque* de las palmadas y el origen á los desdenes.

Hay óperas (1) que no tanto necesitan de algun actor sobresaliente y clásico como de una compañía bien combinada é igual. Su efecto estriba mas en el *insieme* del cuadro, que en la caprichosa distribucion de sus colores. Pasó ya el tiempo en que los trinos de Farinelli ó los admirables vuelos de la Catalani sostenian una composicion musical; y desde que los italianos van adoptando en la música el nervio y la expresion varonil de los Franceses, desde que la van convirtiendo en melodramática y heroica, es todavía mas indispensable que cada uno de los cantantes pueda hacer respecto de su arte lo que cada uno de los actores en una compañía de comedias. Representóse la Chiara en Madrid sin que reinase entre ellos esta indispensable uniformidad, y he aquí porque ni la fama de haber sido muy celebrada en Barcelona, ni las admirables facultades de la señora Lalonde pudieron salvarla de la desgracia que naturalmente corria.

No fue empero la misma causa lo que la hizo casi naufragar en Paris. Cantada por la señora Grisi y los señores Tamburini, Santini y Beroltoni, ¿qué mas podia apetecer respecto de lograr un clásico desempeño? ¿Podiera en tal ocasion temerse que faltase el éxito de esta inspiracion de Ricci por escasez de habilidad ó artistica correspondencia entre los cantantes?... No por cierto: la ópera se ejecutó con maestría, se representó con fuerza cómica, y el público parisiense no dejó de agradecer á

(1) Casi todas las de *mezzo carattere*.

los actores la habilidad que desplegaron para que alcanzase buen éxito. De otra causa nació su indiferencia, de otra causa que no correspondiese á los sufragios que disfrutara en Italia y á la vigorosa reputacion de que andaba precedida, causa no difícil de comprender para los que se hallan algo versados en el verdadero carácter de estas escuelas mixtas, que por un efecto de saciedad de espíritu ó de universal corrupcion van reemplazando en todos géneros á las clásicas ó á las puras.

El maestro Ricci es mozo de aventajada disposicion, que acaso produzca con el tiempo un compositor de mucho aplauso. Lo mismo que Donizzeti, se ha decidido por la escuela belliniana, bien que apoyándose de los dos principales puntos en que estriba sobre aquel en que se muestra menos fuerte su rival de imitacion. Ya hemos dicho en otra parte que los rasgos distintivos de este método consisten en la fuerza dramática, formando cierta contraposicion oportuna con celestiales consonancias y combinaciones peregrinas. Aspirando los instrumentos robustos á varonil oposicion, componen vigoroso claro-oscuro con los instrumentos suaves; y como las palabras de los actores andan cual si dijéramos dramáticamente arrojadas en medio de estos acompañamientos fantásticos, adviértese en su combinado desorden el nervio y el desarreglo de frenéticas pasiones. Dotado Donizzeti de carácter mas blando que Ricci, apela á lo peregrino de las consonancias, á la gradacion delicada y sutil de las tintas: ufano Ricci de fibra mas vehemente y enérgica, complácese en bosquejar afectos de portentosa ra-

salida del correo no sabía todavía la Puerta el resultado de aquella misión.

De todos modos, es de esperar que la presencia de las tropas rusas en Constantinopla unida á los esfuerzos directos de Francia con Ibrahim, y las solicitudes de Inglaterra y Austria en Alejandría, inspirarán al Bajá de Egipto ideas más conciliadoras, convenciéndole de la necesidad de poner término á su feliz campaña.

## ESPAÑA.

### BARCELONA.

Después de haber satisfecho la curiosidad de los lectores manifestándoles el programa de los festejos en que quiere mostrar su lealtad esta populosa capital de Cataluña, no les será desagradable la noticia de los que se van á celebrar en Madrid. Hace ya mucho tiempo que por todo el círculo de la plaza Mayor se están elevando los tendidos para las corridas, terminando en graciosa galería y colgándolo todo de paños de riquísimos colores. Parece que para romper lanzas hay cuatro caballeros en plaza: se presentarán vestidos á la antigua, y cada uno, además del séquito del padrino, que por lo regular será un grande de España, llevará dos primeras espadas á su lado y lucida comparsa de pajes y de escuderos. A todos les regala la villa los vestidos.

Las corridas serán tres: dos por la villa y una llamada de Corte.

Se ha oficiado á las maestranzas de Sevilla, Valencia, Granada y Ronda para que asistan á correr cañas en la misma plaza, en celebridad de una jornada tan digna de aplauso, animacion y memoria.

Trátase de un gran simulacro en el que maniobren veinte y cuatro mil hombres, con su correspondiente tren de artillería y toda la máquina de minas, fosos, torreonnes y trincheras. Anda muy valida la voz de que uno de los ejércitos será mandado por el rey y otro por su augusto Hermano el infante don Francisco y que se disparará gran número de cañonazos. Nada sin embargo se sabe de positivo, y aun hay varios que porfían en que solo consistirá en una revista general. Los que se afirman en la primera opinion aseguran que se gradua en cincuenta mil duros los sembrados que se habrían de echar á perder para tan estrepitoso acto.

Además de esto la villa ha nombrado ya maestros para ensayar las danzas, y se hacen grandes preparativos para el lujo de las iluminaciones y el decoro de las fachadas. La de palacio se verifica por medio del gas, para lo cual se mandaron venir de Londres todas las máquinas, candelabros, faroles, conductos y demas utensilios (1).

Hemos sabido que las autoridades á quienes corresponde, deseosas de cooperar á las benéficas miras de nuestro justo é ilustrado Gobierno, han cedido á una empresa la administracion de la casa de reclusas de esta ciudad, llamada vulgarmente *galera*. La contrata empieza á regir desde 1.º de este mes. En otro número daremos una descripción circunstanciada del plan económico y de las mejoras introducidas en este establecimiento.

(1) Nos reservamos hacer mérito en otro número de ciertas observaciones que se nos han remitido acerca de esto.

lencia, en describir pasiones de una exaltación estremada. Bellini es muy superior á entrambos en el arte de manejar estos propios elementos; pero acaso le escudará algun día cada uno de estos maestros en orden al que respectivamente adoptan para sus composiciones. Resplandecerá siempre en el primero el jefe, el inventor de esta amalgama; en los otros los discípulos que mas de cerca van alcanzando sus huellas.

Fatigados los Franceses desde los tiempos de Gluck de esta música dramática, oyen con gusto hace treinta años las óperas de Paesello, Mozart, Cimarosa y Rosini. Para aliviar su espíritu de las impresiones profundas que en él dejaron los partos de Spontini y de Mehul, corren al teatro italiano ansiosos de recrearlo con inspiraciones risueñas, con fluidos temas, con alegros en que brille gentil coquetería y delicadísima gracia. Tal vez las mismas óperas de Bellini no lograrán en aquella Capital un éxito tan completo sin los tintes verdaderamente meridionales de que abundan, y la circunstancia de haber sido ejecutadas por el mismo para quien esmeradamente se escribieron, el incomparable Rubini. Los Franceses pues debieron advertir en la *Chiara* una ópera poco original, al paso que los Italianos una composición de nuevo género: los esfuerzos instrumentales de Ricci, sus duos semiparlantes no correspondían al afán de los primeros, mientras que sorprender debieron la imaginación de los segundos: Ricci ha sido en Italia un ingenio de mucha fuerza, en Francia un maestro toda-

## Espíritu

DE

### PERIODICOS NACIONALES.

*Gaceta de Madrid.* Publica un programa de la Sociedad económica de Jaen ofreciendo varios premios, que se distribuirán el día 20 del próximo junio en celebridad de la jura de la Serma. SRA. PRINCESA DOÑA MARIA ISABEL LUISA. Considérese cual habrá sido nuestra satisfacción, al ver prevenidos por aquel benemérito Cuerpo los deseos que manifestamos en nuestro núm. 23. Recibirán estos premios los niños mas instruidos de las escuelas de primera educacion y de latinidad, las niñas mas aplicadas, los maestros que saquen mayor número de discípulos premiados, los que escriban las mejores memorias sobre fomentar la plantación de morales y moreras, y la cria de seda en aquel pais, y sobre canales y riegos aprovechando los rios que le fecundan, y el que presente una obra de su arte ú oficio bien acabada y de utilidad conocida.

*Correo literario y mercantil.* Son de notar un artículo sobre el gusto, y otro sobre el primer tomo de la nueva edición del *Don Quijote*, comentado por D. Diego Clemencin. Ambos artículos van firmados por el *Miron*, y corresponden á la culta erudición que ha manifestado en otros anteriores. Lástima es que alternen en un mismo papel con las comunicaciones de un tal D. Lucas Aleman y Aguado, de quien dijo un anónimo:

Lucas Aleman y Aguado,  
Ya que diste en escribir  
Gracias, que Dios no te ha dado,  
Pon una notita al lado  
De donde se ha de reir.

*Revista española.* El Marqués de Vallesantoro, autor de la obra titulada: *Economía política con aplicación particular á la España*, ataca la espresion que soltó aquel periódico de que el crédito es el primer elemento del Estado, diciendo que el primer elemento del Estado son las rentas; y que para el crédito, la buena fe es lo que menos importa. Explica esta proposición, que á primera vista parece una paradoja, con diversos ejemplos de que con la mejor fe del mundo varios ministros, y entre ellos el honrado y virtuoso D. Martín de Garay, no habían podido pagar todas las deudas que encontraron. A nuestro parecer este argumento es *contra producentem*; pues á pesar de que aquel hombre benemérito no pudo pagar todas las deudas, dió al crédito un fuerte impulso, que se hubiera sostenido á haber sido menos contrariada y menos breve su administracion; y esto convence de que para inspirar confianza, se necesita de alguna cosa á mas de los recursos. ¿De qué sirven estos si no se economizan, si se distraen, si se malgastan, si se dilapidan? ¿Tiene mas crédito un grande derrochador y petardista, que un tendero arreglado, exacto y laborioso? Y sin embargo el capital de ambos, las rentas del uno y los beneficios del otro, presentan una enorme diferencia. Un estado sin rentas es una idea que no cabe en la imaginación. Un estado sin deuda es una cosa imposible en el actual de la sociedad, y bien miserable ha de ser el que no la tenga; pues la necesidad ha obligado á sacar un bien del mismo mal, y se ha conseguido. En la *buena fe* de los gobiernos entra

vía de tercer orden, si bien no enteramente desnudo de fantasía y de mérito. Y he aquí porque los aplausos de las riberas del Sena en manera alguna correspondieron á los de las orillas del Arno.

Otra razon se añadia á esta diferencia de sucesos, la irregularidad y pésima contextura del *libretto*. Los filarmónicos parisienses están acostumbrados á oír: este linaje de música ingeniosamente realizado por la magia del argumento y la sal de la poesía, por lo que era sumamente difícil que pudiesen gustar de ella al verla sin mas ni mas aplicada á un poema que se resiste á toda especie de analisis. Y no es decir que sea parto original: está sacado del *Sitio de la Rochela*, obra estimable de Mma. Genlis, y que merecia de parte del poeta otro ingenio y otro aliño. Choca de un modo algo repugnante la oscuridad del *libretto* y la claridad del *partito*, la sobrada confusión de las palabras y la característica fuerza de las notas, el incoherente tejido de las escenas y la vehemencia lógica de la parte musical.

El terceto de los tres bajos está dialogado con mucho nervio y superior maestría. El de la Margarita de Anjou no fue mas que un ensayo, un arrojado de *posibilidad*; pero el de la *Chiara* traspasa los límites de ingeniosa travesura. Profundo á la vez y dramático, grave á la vez y parlante, pinta las pasiones con enérgico pincel y osténtase feliz, original y valiente.

Desenvuélvese el duo entre bajo y tiple con progresiva fuerza

el equilibrar sus gastos con los productos, el reducir aquellos hasta el punto de poder atender á los intereses de su deuda y á la amortización ofrecida, y el no contraer empeños nuevos sin contar con los medios de sostenerlos. No sea esta *buena fe* una virtud; sea un cálculo, sea una necesidad: los efectos son los mismos. Esto nos ocurre en corroboración de la respuesta que da en seguida la *Revista* al ilustrado autor del artículo; y fijado el punto en estos términos, nos parece que quedará reducido á una mera cuestión de palabras.

Empieza á extractar con elogio una memoria intitulada: *Ensayo sobre los medios que parecen adecuados para evitar los muchos perjuicios que producen los alojamientos y embargos militares*. Sentimos habernos adelantado en nuestro número 29 á esponer nuestras escasas ideas sobre bagajes, antes de habernos ilustrado con la opinion de un periódico tan respetable como es la *Revista*. Esperamos la continuación que promete del extracto de la memoria, y entretanto no podemos menos de notar alguna exageración en los hechos que se toman por base del cálculo de perjuicios. Tal nos parece la suposición de hacer marchar algunas jornadas á un mismo bagaje; pues si bien por circunstancias que por fortuna no son muy comunes, ha llegado esto á suceder, y sin remedio volverá á practicarse siempre que aquellas se repitan, no puede reputarse sino como una escepción á la regla. Pero lo que sobre todo nos induce á creer que ha habido un error involuntario de algun cero en el número de bagajes que exigió un regimiento para su almacén, es el enorme é inverosímil pedido de 1.500 acémilas; pues calculadas la mitad mayores y la mitad menores á  $7\frac{1}{2}$  arrobas cada una, no es posible que haya almacén de un cuerpo militar que contenga efectos por 11.250 arrobas; solo un armamento completo sobrante podria elevar el peso á este guarismo, si no debiese el cuerpo entregarlo en el almacén ó parque de artillería de la provincia en que se le dió el nuevo, segun está mandado por ordenanza. Cuando pidamos el remedio de un mal no lo abulemos sin tino, sino queremos esponernos á no ser creídos.

*Boletín de comercio.* En un artículo titulado: *Derecho de propiedad*, empieza explicando el respeto con que se miraba entre los antiguos la sucesiva decadencia de tan religiosa costumbre, y el estado de desprecio en que yace en el día. Asegura que interin no se ataje esta epidemia mortífera, mantendrá á nuestra industria en un estado de raquitiés. Define el Derecho de propiedad, «*la facultad de gozar esclusivamente de las cosas que el talento, el trabajo, la industria ú otro justo título nos han proporcionado.*» Descendiendo á las aplicaciones, describe los entorpecimientos que se oponen al uso de este derecho con respecto á los propietarios de casas en Madrid, cuyas ordenanzas municipales en este punto son á la verdad viciosas, y claman por una reforma. Luego pasa á los propietarios de las dehesas y de las tierras labrantías. Concluye esperando fundadamente en que el Gobierno de S. M. no podrá menos de tocar estos y semejantes males, los corregirá y estirpará de raiz como lo exigen la industria rural, fabril y comercial. Consagra á varias reflexiones sobre el estudio de la agricultura otro artículo firmado por A. S. A., cuyas iniciales nos revelan un nombre respetable en esta materia, y cuyas ideas formarían una hermosa introducción á un curso de esta ciencia.

y habilidad estremada, aunque adolezca de cierta monotonía, poco reparable á la verdad en la escena de Barcelona, merced á las suaves inspiraciones de la Sra. *Brambilla*, y al despejado brio con que lo canta *Badioli*. Sin embargo, la pieza que nos parece mas bien bosquejada y sostenida, la pieza que presta al acto que analizamos toda la importancia á que lo juzgamos acreedor, es su brillante final, en razon á la riqueza armónica y á su correspondencia artística, sin que reine desconcierto entre las voces ni se confundan indiscretamente los afectos. Algo notarán de vulgar los inteligentes en los acompañamientos, y de *sobrado previsto* en la parte instrumental; pero no es fácil notar este leve descuido cuando el vuelo de los cantantes arrebatada al espíritu para hacerle sentir las encontradas pasiones que terminan esta parte complicadísima del drama. Lástima que no pueda pretender los coros otra calificación que la de *agradables*, bien que merece el maestro harta disculpa porque casi todos los versos que cantan son jaculatorios y pecheros.

Deducése tambien de cuanto llevamos dicho que la Compañía actual de Barcelona ha manifestado en la ejecución de esta ópera un acierto superior, no solo debido al mérito de cada una de sus partes, sino á la igualdad respectiva que guardan oportunamente entre si. Creemos por lo mismo que está como indicada para óperas de este linaje, especie de cuadros bien distribuidos y completos, en los que todos á la par aspiran á merecer el lauro escénico.

## Costumbres de antaño.

### Memorias estudiantiles.

¡Felices tiempos los que se pasan en la Universidad! Una sotana le sirve á uno de mas recomendacion por la villa escolástica, que á un general los entorchados en la Corte. Figúranse que se oculta bajo de aquel ropaje talar un asombro de ciencia, un diminuto fragmento de Aristóteles, que andando los tiempos ha de pasmar al mundo desde la cátedra episcopal ó el alta silla curul. No solo le sirve este prestigio para introducirse como el flato, sino para entrapar al sastre, adormecer al posadero, procurarse socorros pecuniarios de su familia, y seducir tambien tal cual remilgada damisela. Y pasemos por alto la credulidad de la buena dueña que busca la piedra filosofal, el lazo que tiende á la patrona de linda caricatura, y las monedas que arranca al menguado patan que tiene la mala suerte de tropezar con él ó la bestialidad de consultarle. Verdad es que los rancios librotos que le ponen en las manos le calientan los cascos, y le llenan la cabeza de vaciedades, silogismos y distingos; pero no dejan de tener su *aquel* las controversias escolásticas, y hay hombre que mas se alimenta de un *ergo* pronunciado á tiempo con voz hueca, altisonante y campanuda, que de un plato de lentejas aunque traten de enlosarlas con sutiles lonjas de jamon ó pringosas rebanadas de tocino.

Añádase á esto los fueros de que han disfrutado los estudiantes á causa de haber sido considerados por el Gobierno como un provechoso plantel de talentos é instruccion que debe dar algun dia colmados frutos para todo género de ramos. La moderna mania de nivelarlo todo, de no conceder otra proteccion al hombre cuyas ideas se estienden y propagan que la que naturalmente disfruta el montaraz palurdo que no ha visto mas que un horizonte, una iglesia y una aldea, hizo desaparecer gran parte de estos privilegios, justamente concedidos á manera de indemnizacion por el áspero ejercicio á que se entregaban los cursantes desde la juventud mas tierna. Ellos servian de apoyo á cuantos trataban de seguir la carrera teológica para ser oráculos del púlpito, la jurisprudencia para elevar su voz en el foro, la medicina para aliviar las dolencias físicas del cuerpo humano, la canónica, en fin, para defender las sagradas prerogativas de la Iglesia de Jesucristo. Una certificacion del rector de la Universidad hacia franco al pobre estudiante de puentes, portazgos y barcas, de las persecuciones de la justicia ordinaria, y de reconocer otra jurisdiccion que la del Claustro. No hay duda que en nuestros dias darian márgen tales concesiones á desórdenes imprevistos, en razon á que desapareció de entre nosotros la sencillez de las antiguas costumbres; pero debe decirse tambien en abono de los estudiantes, que las mas de las veces han cometido desacatos é imprudencias, no solo por imitacion y por ser desórdenes hijos digámoslo así de la época malograda en que vivimos, sino porque han visto desaparecer en gran parte esos mismos privilegios que les inspiraban cierto espíritu de partido, mirados además por ellos como fueros incontestables, fueros verdaderamente debidos á la honra de su profesion y al carácter de sus estudios. Así que se anulau las concesiones que daban á una clase de individuos ventajas, estímulo y decoro, se puede muy bien decir que desapareció la clase misma: cesa desde aquel momento la noble emulacion que la animaba, el espíritu de cuerpo que la distinguia; sucediendo al antiguo carácter de hija predilecta de la Patria la peligrosa índole de un agraviado ó ofendido. ¿Que mucho que cometa entonces delitos agenos de su institucion, y que se rebela contra el orden el gremio mismo destinado á sostenerlo? ¿Que mucho que repentinamente se alcen los discipulos de Estrasburgo, y corran como locos por las calles de París los alumnos de la Escuela politecnica? Desengañémonos: las gerarquías sostienen la república por lo mismo que hay en ella gentes de muy distinta capacidad; los privilegios sostienen las gerarquías, y de la propia manera que en los anfiteatros de la soberbia Roma, ha de haber bancos de piedra para el pueblo, gradierias de mármol para el orden ecuestre, y autorizadas sillas de marfil para el círculo senatorio.

Para maldita la cosa importa al lector saber á punto fijo el pueblo que disfruta la honra de tenerme entre sus hijos, ni los años que podria contar cuando caballero en un rocín, tan flemático y pasicorto que recordaba el de Cervantes, enviáronme á Salamanca, á fin de que empezase mi carrera de abogado. Gozaba España á la sazón de paz profunda: sus armadas navales orgullosas con brillantes lauros, ricamente sostenidas por las americanas colonias, ofrecian al extranjero robusto dique contra el cual debiera inevitablemente estrellarse como tratase de

## EL VAPOR.

enarbolar otra vez su pavellon en los muros de Tarifa ó en las torres de Menorca. Al mismo tiempo los brillantes tercios que componian sus ejércitos alcanzaban repetidos triunfos en las llanuras de Milan y en las campiñas fértiles de Nápoles, ensalzando donde quiera el valor de nuestra Patria, y manteniendo á raya el carácter fanfarron de los Franceses y la maquiavélica codicia de los insaciables Bretones. ¡Famoso tiempo para dedicarse uno á las tareas escolásticas! «Corre, hijo mio, aguija, decíame mi padre, mena las piernas hácia Salamanca; y yo te aseguro que como te apliques medianamente, no se han de pasar diez años sin que te saque un pingüe canonicato. Ahora bien: de los canónigos salen los obispos, de los obispos los arzobispos, los patriarcas, los cardenales, y al cabo al cabo de entre ellos se han de escoger los pontífices. Todo consiste en que adquieras renombre por las aulas, haciéndote buen lugar entre tus condiscipulos y catedráticos.»

Cada proclamita de estas encendíame en deseos de arrastrar bayetas por aquel Salamanca tan fecundo en grandes ingenios; por lo que nada tiene de extraordinario que me dirigiese á la Universidad no con el mal talante del antiguo Gil Blas de Santillana, sino con el espíritu de un mozo presumido que se creia, sin mas armas que el *sed* y el *ergo*, capaz de derribar á los mas recios atletas de la milicia escolástica.

Mi padre, hombre montado á la antigua, era alcalde mayor de una ciudad subalterna, destino que en aquellos tiempos daba mucho de sí, sumamente preferible al de abogadito de guardilla. Por lo que toca á mi madre, tenia sus pretensiones á la hidalguía por no sé que pergamino hallado, con pasmo y regocijo universal de la parentela, en los cofres de su abuelo; y como era preciso autorizar el documento dándole cierta publicidad y barniz, es imposible imaginarse cuan grave y fastidioso fuese el ceremonial de mi familia. De consiguiente, con el *plus* de dos libreas y un malhadado paje que para sostener al rancio papelote fue indispensable agregar á la servidumbre, consumíase en el año cuanto rentaba la alcaldía, esponiéndonos á que la muerte del alcalde nos arrojara por puertas. Convengamos empero en que es muy distinto para una señora el meterse con su guarda-infante dentro de una casa plebeya donde haya de andar siempre de lado, ó el pasearlo gallarda y majestuosamente por el salon inmenso de un alcázar. ¿Y qué dirémos de cuando es preciso bajar la cabeza para que no tropiece el alto peinado, y estarse horas mortales sin abrir el abanico á causa de no ofrecer los sillones ancho y suficiente círculo? No dudes, hermano lector, que todas estas cosas fueron profundamente meditadas por mi buena madre, y que solo el peso de tan serias reflexiones pudo moverla á destruir el futuro bienestar de su malhadada prole.

Al principio de mi llegada á Salamanca el estudio embebió mis facultades. Acostumbrado á levantar el gallo en el aula de filosofia de mi tierra, no solo creyera distinguirme con igual facilidad en las de este famoso pueblo, sino que con una modestia que me hace honor supuse de antemano que ya me habria precedido la fama y que me verian llegar unos con envidia, otros con admiracion, y los mas con científico entusiasmo. ¡Mala pascua para la corona de laurel que encasquetaron á Dante, si no se me figuraba mas verde é inmarcesible la que me aguardaba en Salamanca! Con todo, amigo lector, siento decirtelo, pero como es fuerza no faltar á la verdad cuando se escribe una historia, has de saber que nadie reparó en mí, y que sin vuelo de campanas, sin laberínticos sonetos, sin hachas de viento ni vitores estudiantiles, fui á dar con mi importante personilla en casa de cierta patrona donde ya se habia alojado mi padre en la época de sus andanzas. Burlado en mis ilusiones, aburrido por verme sin los honores que tanto me evanecieron en las escuelas de mi patria, estudiaba mucho á fin de procurarme un lugar sobresaliente y distinguido. No dudo que hubiese logrado mi intento si fuera constante en tan honrosa determinacion; pero el verme absoluto dueño de mis acciones, y el probar por la primera vez de mi vida á lo que sabia la juvenil independenciam, á deshora despertaron en mi pecho no sé que deseos de pasatiempo y holganza.

(Se continuará.)

### Avisos mercantiles.

#### Puente colgante de acero.

Acaba de construirse sobre el Danubio, cerca de la ciudad de Viena, un puente colgante de acero: esta magnífica obra es de Mr. Ignacio Von-Mitis. El ojo del arco único que forma el puente es de 234 pies ingleses. Se calcula que con haber construido este puente de acero, en lugar de hierro, se ha conseguido un ahorro de la mitad del peso que hubiera tenido con este último metal, y además su fuerza es mucho mayor. Todo el acero empleado en este puente ha sido fabricado con hierro de Estiria.

*Escriben de Canton.* El buque Peacock de los Estados Unidos, capitán Gersinger, procedente de Sumatra y Manila, ha llegado á Lintin. Se ha sabido por aquel conducto que habia dejado en Manila el navio de guerra inglés Alligator y la goleta Bore de los Estados Unidos. No sabemos el motivo de esta visita; pero probablemente tiene por objeto proteger el comercio americano en el caso que se reueneven las dificultades del año pasado. Tenemos entendido que permanecerán en este puerto dos ó tres semanas. Han sido muy extraordinarias las fluctuaciones en el opio, en el cual se han hecho muchas especulaciones. En Patisa se ha vendido al alto precio de 960 á 980 duros españoles; en Benares á 960; y en Malira de 830 á 833; y despues bajaron á 950 en Patisa y Benares, y á 800 en Malira.

#### Nuevas mejoras introducidas en la fabricacion del jabon.

Consiste en obtenerlo con la combinacion de las heces de álcali puro con aceite animal ó vegetal, sin emplear la barrilla, la alga ni otra materia cruda, evitando de este modo el caro y fastidioso método de separar los desperdicios de los materiales. Se principia por disolver en agua en un caldero de cobre una corta cantidad de jabon, y se le añade alternativamente pequeñas cantidades de potasa, ó las heces de álcali puro, y aceite animal ó vegetal, aumentando el calor al mismo tiempo, y meneando la mezcla hasta que los ingredientes se hallen bien incorporados: cuando el hervor se ha completado, se pone el jabon en moldes, y se corta á pedazos del modo acostumbrado. Este método tiene el mérito de ser muy sencillo.

MURCIA 24 de mayo.

#### Precios de los granos y comestibles.

Trigo del país, 32 á 42 rs. vn. la fanega. Cebada, 41 á 43 id. Maiz, 16 á 18 id. Arroz, 20 á 22 la arroba. Avicueles, 41 á 45 id. Aceite nuevo, 35 á 36 id.

SEVILLA 14 de mayo.

#### Precios corrientes del día.

Trigo, 28 á 38 rs. vn. la fanega. Cebada, 15 á 18 id. Maiz, 27 id. Alpiste, 48 id. Aceite nuevo vendido á boca de tinaja, 29 rs. vn. la arroba mayor de 25 libras castellanas; y el mismo para el consumo de la ciudad, los derechos pagados, 30 rs. vn. la arroba menor de 24 1/2 libras idem.

BADAJOS 15 de mayo.

Trigo, 34 rs. vn. fanega. Cebada, 42 id. Habas, 48 id. Garbanzos, 61 id. Centeno, 21 id. Aceite, 3 rs. vn. la arroba. Vino, 16 id. Cambios. Madrid, 4 1/2, beneficio. Sevilla, 4 1/2, id. Cádiz, idem.

### Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Peninsula.

#### TARRAGONA.

Dia 23 de mayo entró.

De Sevilla y Aguilas en 14 dias el laud san Pedro, de 35 toneladas, patron Esteban March; con cargo de trigo.

#### Despachadas.

Para Cagleri bergantin napolitano Raito, de 266 toneladas. Agustín Olivio Gualriglia, con lastre; para Liorna bombardata toscana Carolina, de 38 toneladas. Lorenzo Tancredi con aguardiente y aceite. Para Marsella tartana francesa Ragenure, de 44 toneladas, patron Aleix Afré, con aceite.

Dia 24 entraron.

El laud español Cristina, de 23 toneladas, patron Domingo Adam; con trigo, maiz, algarrobas y otros efectos. De santa Cruz de Canarias en 33 dias bergantin goleta idem Diamante, de 46 toneladas, capitán Manuel Cabrera Dávila; con alú, trigo, cebada y otros géneros.

#### Despachadas.

Para Liorna bombardata toscana san Francisco, de 58 toneladas, capitán Nicolás Berri; con aguardiente y aceite. Para Guernesey bergantin inglés Sylph, de 159 toneladas, capitán Guillermo Keith; con aguardiente, vino y tapones de corcho.

Dia 25 entró.

De Valencia en 3 dias laud virgen de los Desamparados, de 24 toneladas, patron Vicente Muñoz; con aceite, arroz, trigo, salvado y otros efectos.

#### Despachada.

Para Cádiz el laud español san Pedro, de 35 toneladas, patron Pedro Marti; con cargo de aguardiente.

#### BARCELONA.

Dia 31 de mayo han entrado.

*Mercantes españoles.* De Nueva Orleans y Cartagena en 408 dias la fragata Fama de 300 toneladas, su capitán don Joaquín Vinent; con algodón, duelas y pimienta á don José Plandolí. De Palma en Mallorca en 3 dias el laud san Antonio, de 45 toneladas, su patron Francisco José Bordoy; con algarrobas y otros efectos de su cuenta. De Fernambuco y Cartagena en 71 dias la polacra nuestra Señora de los Dolores, de 76 toneladas, su capitán don Agustín Cabañas; con algodón á don José Scadá y Sarios. De Génova en 5 dias el jabeque san Sebastian, de 18 toneladas, su patron José Sastres; con cáñamo, drogas, vidrios y otros géneros á varios. De Ponce y Cabo Rojo en la isla de Puerto-Rico en 77 dias la polacra Santiago, de 60 toneladas, su capitán don José Mataró; con azúcar, café, algodón y palo mora á varios. Además 14 buques de la costa de esta provincia con trigo, aceite, madera, carbon y otros géneros.

#### Despachadas.

Jabeque español san José, su patron Francisco Amengual; para Mallorca con lastre y efectos. Idem san Antonio. Patron Jaime Guasch, para Aguilas en lastre. Idem san José. Patron José Juan, para Ibiza en lastre. Laud español san Nicolás. Patron Diego Senti, para Denia id. Idem san Sebastian. Patron Domingo Adell, para Vinaróz id. Idem santo Cristo. Patron Francisco Miguel, para Valencia id. Idem san Antonio. Patron Simon Gelpi, para Alicante id. Tartana toscana Asumta. Capitán Domingo Leonardi, para Génova con aguardiente y otros géneros. Bombarda idem y san Jorge. Capitán Ambrosio Costa, para Liorna con espíritu. Navichello toscano In te Dómine sperabi. Capitán Benito Pieruzzini, para Liorna con aguardiente y otros efectos. Además 11 buques para la costa de esta provincia con trigo, aguardiente, cueros, otros efectos y lastre.

NOTA. En el *Alcance* de ayer, artículo de la *Habana*, la segunda fecha debe ser 17 de abril en vez de 12 que se puso equivocadamente.

# PRECIOS CORRIENTES de la plaza de Barcelona, del día 1 de junio de 1833.

**NOTA.** Las varias iniciales de la columna de observaciones indican: **A** abundante: **C** calma: **E** escaso: **F** falta: **N** nominal: y **P** pedido.  
La **M** de la primera columna indica monedas: **P** ó **M** de la penúltima peso ó medida.

M.	PRECIOS.	P. ó M.	OBSER.	M.	PRECIOS.	P. ó M.	OBSER.	M.	PRECIOS.	P. ó M.	OBSER.
Acete de oliva para comer.	Suel. 22		cuartan	Astas de buey de Buenos Aires y del Brasil.	Dur. 120	á 140	millar	Duelas de roble blanco.	Suel. 42	á 43	cana
— de Tortosa.	21 á 21½			Atun, tronco de Algeciras.				— de Toscana.	50		
— de Mallorca.	20½ á 21			— de Rosas.				— rojo.	38		
— de Sevilla.	20½ á 21			Avellanas en cáscara.	Pes. 4½		libra	— Blanco.			
— de Motril.	20½ á 21			Azogue.	24			— de castaño de Casto-lamare.	Pes. 14		
— de vitriolo del país.	2.3		libra	Azafran de la Mancha.				— de Romania.	14½		
— de linaza.	3.3			— de Aragon.				— de Toscana.	12		
— extranjera.	3.3			Azul de Prusia, superior.	7			— de roble de los Estados-Unidos.	Dur. 106		millares de 1200
— de almendra.	3.3			— segunda.	7			— de Hamburgo.			
Acero de Trieste, n.º 9, 1, 2, y 3.	Lib. 12.10	á 13	quintal	Azúcar de la Habana, blan.º	lib. 17	á 16	quintal	N.º			
— de Cayena.	Suel. 14.6		libra	— quebrado.	15	á 14		N.º			
— de Canastillo.	16			Surtido de 3 blan. y 2 queb.	16	á 15		N.º			
Agallas de Alepo negras.	10.6	á 11		— mitad por mitad.	15½	á 14½					
— surtidas.	7.6	á 8		— Manila.	13	á 13½					
Agua fuerte de 40 grados.	10.6			— Cuba blanco.	15	á 14					
— de 36 id.	7.6			— quebrado.	14	á 13					
— de mercurio.	3			— Puerto Rico.							
— de 32 id.	3			Bacalao de Noruega.	Dur. 6½		con re-baja de 2% sobre el 20%				
Aguardiente prueba de No-lanada 19º grad.	Dur. 28½	á 29	Pipa de á bordo	— de Islandia.	6½						
— Refinado de 25 grad.	37	á 38	4 carg.	— de Terra Nova.	6½						
— Espiritu de 33 grad.	48½	á 49½		— de Lengua de Escocia.	5½						
— En pipa jerezana de 68 cuartanes 35g.	54½	á 55	pipa de ¼ carg.	— Pezpallo abierto.	5½						
— Barril ind. de 58 7/8	78	á 79	9 á 9½	— redondo.	5½						
Algodon de Fernambuco de primera.	pesos 33		quintal	— diablones.	5½						
— Ceara segun calidad.	de 32 á 33			Bálsamo del Perú.	R. v. 18		libra	— de limon.	Pes. 27		libra
— Marañon.	33			— copaive.	8			Grana plateada.	8½	á 8½	
— Bahia.	27	á 28		Barba de ballena.	Dur. 8		quintal	— morellona.	8½	á 8½	
— Para.	24	á 25		Barrilla del Hospital y Prat (Cataluña).	Pes. 9			Granilla.			
— Minas Novas.	24	á 25		— de Tortosa.	7			Grana de Avignon.	Suel. 6		
— Nueva Orleans.	22	á 23		— de Alicante.	6			— de Persia.	11		
— Puerto Rico.	29	á 30		— de Cartagena.	5			GRANOS.			
— Cuba.	25			— de Aguilas.	5½			Trigo del Vallés.	Pes. 16	á 16½	cuarter.
— Lima, primera.	29	á 30		Becerrillos al pelo de Ham-burgo.	Dur. 19½	á 20		— del Ampurdan.	13	á 14	
— Lima, segunda.	18			— de Rusia.	19	á 20		— de Aragon.	17	á 18	
— Manila.	23	á 25		— de Franc. con cab.	26	á 28		— de Valencia, candéal.	14	á 15	
Del Levante.				— sin cabeza.	30	á 32		— xexa.	14	á 15	
— Chipre.	19	á 20		— del país.	22	á 24		— de Leon.	16	á 17	
— Motril.	32			Borraj refinado.	Suel. 10		libra	— de Suances blanquillo.	16	á 16½	
— hilado del país.				Cacao Caracas.	8.6	á 10.6		— de Alaga, duro.	13	á 14	
— urdido num. 20.	Pes. 23		paquete	— Maracaibo.	8.6	á 9		— de Bilbao.	13½	á 14	
— — 22.	24			— Trinidad.	6	á 6.6		— de Gijon.	13	á 13½	
— — 24.	25			— Guayaquil.	6			— de la Coruña.	13½	á 14	
— — 26.	26			Café de la Habana.	Dur. 13	á 14	quintal	— de Málaga.	13½	á 14	
— — 28.	28			— de Puerto Rico.	13	á 14		— de Aguilas.	13	á 14	
— — 30.	30			Canela Ceilan, primera.	Pes. 12		libra	— de Estremadura.	13	á 14	
— — 32.	32			— segunda.	7	á 9½		— mezclilla de Sevilla.	13	á 13½	
— — 34.	34			— China.	Suel. 14			— de Castilla.			
— — 36.	36			Cañamo del país.	Dur. 6	á 6½	quintal	— de Galicia.	4	á 5½	
— — 40.	40			— de Bolonia.	8½	á 9		Cebada de Cartagena.	4	á 5½	
— urdido y trama de la fabrica de San Fernando, 1 peseta mas por paquete.				— de Ancona.	7	á 7½		— de Aragon.	4	á 5½	
— inglés num. 80.	7½		libra	— de Ferrara.	7	á 7½		Centeno de Santander y Co-ruña.	8½	á 8½	
— — 90.	7½			— rastreado de Italia.	14	á 15		Maiz del Ampurdan.	7½	á 7½	
— — 100.	8			Cañanazo de id.				— de Aguilas.	7½	á 8	
— — 120.	9			Caoba de Sto. Domingo, hor-quilla.	R. v. 9		palmo cubico.	— de Tortosa.	7½	á 8	
— — 140.	11			— de la isla de Cuba, id.	6			— de Santander y Coruña.	7½	á 7½	
— — 150.	13	á 14		— tirantes.	5			Harina de Santander, prim.	17	á 19	quintal
— — 200.	20			Caobilla.	3			— segunda.	14		
Almendra de Esperanza.	Lib. 27	á 28	quintal	Caparros del país.	Pes. 11½	á 13	quintal	— de Alicante y Valen-cia.	18½		
— de Mallorca.	24	á 25		— extranjero.	12½			— de Madrid.	19½	á 20	
Alcaparras de id.	Suel. 7	á 9	libra	Carey de la Habana.	Dur. 8	á 9	libra	del Ampurdan.	14	á 14½	
Alazor del reino.	10			— de Filipinas.				de Martorell.			
Alquitran del país.				Cardenillo del país.	Pes. 1			Hierro de Vizcaya, surtido en barras.	24	á 25	
— del Norte.	Dur. 5	á 5½	el barril de 2 ar.	Carrazas del país.	16	á 18	quintal	— en planchas.	22	á 24	
Albavalde del país.	Pes. 8	á 9	quintal	— extranjeras.				— de Inglaterra en barras.	22	á 24	
— de Venecia.	10	á 12		Cera blanca de la Habana.	Dur. 26	á 28		— en planchas.	22	á 24	
Alpiste.	14		cuarter.	— amarilla de id.	20½	á 21½		— en aros.	18		
Algarrobas de Valencia.	B. v. 11½		quintal á bordo	— de Cuba.	20	á 20½		— de Succia, en barras.	27	á 28	
— de Mallorca.	10		id.	— de Nuevitás.	23½	á 24		— en planchas.	27	á 28	
Alcool de Falsct.	Pes. 9			— de Valencia.	Suel. 23½	á 24	libra	— en aros.	16	á 24	
— de Adra.	9	á 9½		Puerto Princ.	13	á 13.6		Higos secos del reino.	Dur. 12	á 12½	caja
Alumbre de Aragon.	11			Clavos de especia.	Dur. 16	á 18	quintal	Hojas de lata surtidas.	Pes. 27	á 28½	quintal
— de Almazarron.	11½			Cobre del reino en panes.				Jabon duro del país.			
— refinado.	16	á 18		— en barras.				— jaspeado.			
Aois del país.	Dur. 10	á 9		— laminado.				— de la ribera de Ebro.			
— de Alicante.	10	á 9		— viejo.	R. v. 16	á 18	libra	de Mallorca.			
— de Castilla.	10	á 9		Cola de pescado.	R. v. 40		libra	Lana de la provincia, sucia.	Dur. 11		saca
Antimonio.	Pes. 26			— de carnaza.	Lib. 15	á 18	quintal	— de Aragon.			
Añil flor de Guatemala.	7	á 7½	libra	Cremor tartaro.	Pes. 17			— de Segovia.	Lib. 14.10		quintal
— de Caracas.	6	á 6½		Cueros al pelo de Buenos Aires, de 22 á 26 lib.	Lib. 26			— de Mallorca.	16	á 17	
— de Guatemala, so-bresaliente.	5½	á 6		— de 28 á 34 libras.	25			— de Mahon.			
— Corte.	3½	á 4½		del Brasil segun peso	24.10	á 25		LEGUMBRES.			
Arsénico blanco.	Suel. 5			— salados.	19	á 20		Garbanzos de Jerez.	Pes. 16	á 24	cuarter.
Arroz de Valencia.	Pes. 17	á 18½	quintal	— de Odesa salados.				— de Castilla.			
— de Cullera.	15	á 16		dulces.				— de Málaga y Se-villa.			
				— de Madagascar.				Habichuelas de Valencia.	12½	á 13½	
				— de la Habana dulces.	22.10	á 23		— de Galicia.	12½	á 13	
				— salados.	19	á 20		Habones de Sevilla.	9		
				— de Cuba, dulces.	23	á 23.10		— de Valencia.	8½	á 8½	
				— de Puerto Rico.	24			Habas de Sevilla.			
				— de caballo.				— de Valencia.			
				Curcuma en polvo.	Suel. 4		libra	— de la provincia.			
				Duelas de roble rojo de Ca-labria.	56			Habas de Aragon.			
				— de Romania.	55			— de Murcia.			
								Lino rastreado de Holanda.			

### FLETES.

P. f.	Pipa.	Pesetas.	quintal.
Alicante.			
Bilbao y Santander.	3½	á 4.	
Coruña.	3½	á 3½.	
Cádiz.	2	á 2½.	
Genova.	2	á 2½.	
Gibraltar.	2	á 2½.	
Puerto Rico.	109½	á 110 B. N.	
Idem.	7	á 8 B. E.	
Rio Janeiro.	7	á 7½ B. N.	
Buenos Aires.	idem.		
Trieste.	5	á 5½.	
Lisboa.			
Batlico.			
Habana.	11	á 11½ B. N.	
Idem.	6	á 7 B. E.	
Montevideo.	7½	á 8 B. E.	
Marsella.	10	á 12 francos pipa.	
Bremen y Hamburgo.	74 m. c.		
Inglaterra en B. inglés	43 á 47 shs.	por ton. 10% y 3 r.	
Idem en B. sueco ó danés			
para cargar avellanas.			
Amsterdam, á 55 florines ton., 10% y 3 reg.			

### SEGUROS.

Alicante.	1 p. 0.
Bilbao y Santander.	2.
Coruña.	1½.
Cádiz.	1½.
Genova.	1½.
Gibraltar.	1½.
Puerto Rico.	2½.
Idem.	2½.
Rio Janeiro.	2½.
Buenos Aires.	2½.
Trieste.	2.
Lisboa.	2.
Batlico.	2.
Habana.	4½.
Idem.	3½.
Montevideo.	3.
Marsella.	3.
Bremen y Hamburgo.	3.
Inglaterra en B. inglés	2½.
Idem en B. sueco ó danés	2½.
para cargar avellanas.	2½.
Amsterdam, á 55 florines ton., 10% y 3 reg.	2½.

### PRECIOS EN DEPOSITO.

Azúcar blanco de la Habana.	sin existencia.
Idem ¾ y ½.	idem.
Idem quebrado.	idem.
Café de la Habana.	41½ á 42½ duros. idem.
Idem de Puerto Rico.	41½ á 42½ id. idem.

### MONEDAS.

Un duro ó peso fuerte = 1 libra 17 sueld. 6 din.; 5 pesetas.  
20 rs. vn.; 170 cuartos. — 1 peso, de cambio = 28 sueldos catalanes. — 5 pesos de cambio = 7 libras catalanas. — 1 peseta = 4 rs. vn.; 7 sueld. 6 din.; 34 cuartos. — 1 Real vn. = 34 mrs.; 8½ cuartos. — 1 doblon de cambio = 5 lib. 12 sueld. catalanes. — 1 real de plata = 3 sueld. 6 din. — 1 ducado de cambio = 375 mrs. plata. — 272 ducados de cambio = 525 lib. catalanas.

PLATA á la ley de 10 dineros 24 granos, 20 reales catalanes la onza.  
ORO de 18 quilates á 13½ Ps. fs. la onza.

### CAMBIOS.

Amsterdam.	Zaragoza.
Hamburgo.	Cádiz, de ¼ á ¾ p. 0. daño.
Londres.	37 1/16 y 7/8 á 60
	Gibraltar.
	Málaga.
Paris, 16.6 á 17 1/16 á 60 y	Alicante.
90 dias fecha.	Santander
Marsella, 16.16 y 1/16 va-	Coruña y Santiago, ½ p. 0
rias fechas.	daño.

TEJIDOS DE SEDA.

Terciopelo de varios colores.	Rs. vu. el palmo	10 à 20
Pelfa.	Pesetas la cana.	10 à 12
Razo doble.		11
— sencillo.		4 1/2
Tafetan.		4
— Florencia.		4 1/2
Gros de Nápoles.		7 1/2 à 8 1/2
Pañuelos mostreados de varios colores y dibujos de 4 1/2 palmos.	P. f. la docena.	9
— de 5 id.		12 1/2
— de 6 id.		19
de crespon pintados de varios colores y dibujos de 6 palmos.		21
— de glase listados y pintados de 5 palmos.		10
negros de Manresa de 3 1/2 p. de vara escasa (dichos mas cadados para América).	Peset. docena.	12
— de vara.		17 1/2 à 18
— de 4 1/2 palmos.		20 1/2 à 21
— de 5 id.		27
— de 5 1/2 id.		31 à 32
— de 6 id.		41 à 42
— à la toledana para América.		52 à 53
— de seda pita pintados de varios colores, de vara (al vapor).		26 à 27
— Idem de 5 palmos.		27 à 28
— Idem de 6 palmos.		38
— de seda blanqueada, y pintados de varios colores de vara (al vapor).		58
— Idem de 3 1/2 palmos.		26 à 26 1/2
— Idem de 5 id.		20 à 24
— pintados y teñidos, colores fuertes (à la rubia), de vara.		36
— Idem de 5 palmos.		33 à 34
— Idem de 6 id.		48 à 49
— Idem de 6 id.		65 à 66
Guingas de seda y algodón mostreadas.		46 r. v. cana

MEDIAS DE SEDA BLANCAS Y NEGRAS.

Para muger, lisas, primera.	Pesetas la docena.	48
— segunda.		42
— de 3 hilos, primera.		60
— caladas, primera.		51
— y bordadas, 1.		60
— patente.		31
Para hombre, primera.		75
— segunda.		66
— à 3 hilos, primera.		84
Tela cruda de algodón, llamada empresa.	Sueldos la cana.	6 1/2 à 6 3/4
— Empresa de 3 1/2 palm. de ancho.		7 1/2 à 7 3/4
— ordinaria de 4 1/2 id.		8 1/2 à 9 1/2
— entrefina de 4 1/2 id.		11 1/2 à 12
— de Vilasá 22° de 4 1/2 id.		11 1/2 à 11 3/4
— de Sabadell é Igualada de 4 1/2 id.		15 à 16
— de 30° de 6 id.		7 1/2 à 7 3/4
— para colchas de 4 id.		6 1/2 à 7
— elefantes de 3 id.		9 1/2 à 9 3/4
— medios elefantes de 5 id.		9 1/2 à 10
— elefantes de 5 id.		12
— Hamburgos de 4 1/2 id.		13 1/2
— de 5 id.		15
— de 6 id.		17 1/2
— de 6 id. superior.		17 3/4
Tela de algodón blanqueada.		7 1/2 à 8
— elefantes de 3 id.		10 à 10 1/2
— medios elefantes de 5 id.		10 3/4 à 11
— elefantes de 5 id.		13
— hamburgos de 4 1/2 id.		14 1/2
— de 5 id.		16
— de 6 id.		18 1/2
— de 6 id.		18 3/4
Nota. Ay telas de algodón para indianas finas que se vendan à precios mas subidos segun su calidad.		
Lustrinas finas de varios colores de 4 palmos.		44
— entrefinas de color de rosa de id.		47
— de varios colores de id.		40
Pizanas de varios colores (ancho) 5 id.		17 à 17 1/2
— encarnado.		15 à 15 1/2
— 4 id.		19
— Rosa.		17
— 5 id.		19
— 4 id.		17
— oscuras.		15 1/2
— de varios colores.		14 1/2
— encarnado.		13
— rosa.		13
De las mismas calidades y anchuras las hay mas ordinarias à sueldo menos por cana.		
Asargados unidos ó lisos y listados, de varios colores.		10 1/2
— fondos azules finos.		14 1/2
— jaspeados.		11
— pintados.		11
Piqué doble para pantalones (ancho) 3 1/2 palmos.		20
— de varios dibujos, id. id.		22
— doble de varios color. id. id.		38
Colombiana de algodón, id. id.		19 à 20
Piel blanca de algodón, id. id.		21 1/2 à 22
— negra id. id.		22
— de varios colores.		21 1/2

— jaspeada de hilo y algodón.	id. id.	23
Cuties de hilo y algodón, id. id.		22
— de hilo para pantalones, lisos.	id. id.	28
— listados.	id. id.	28 1/2
— de cuadros.	id. id.	30
— de cuadros labrados.	id. id.	34
Dril	id. id.	44
Blanco	id. id.	46
Mahones de su color de 5 canas largo.		47
— de 3 1/2 id.		19 à 20
— de 4 id.		22 à 23
Pañuelos de meloton afelpados de 9 palmos.		10
— de 8 id.		8 à 8 1/2
— de 6 id.		5 à 5 1/2
— labrados de varios colores.		9 1/2 à 10
— de 7 id.		6 1/2 à 7
— árabes asargados, de 8 id.		6 1/2 à 7
— fondos encarnados de 7 id.		4 1/2 à 5
— de 6 id.		4 1/2
— unidos ó lisos finos de 6 id.		36 à 38
— mas ordinarios, id.		30 à 32
— finos.. de 5 id.		24
— mas ordinarios, id.		20
— finos.. de 4 id.		18
— mas ordinarios, id.		13 à 14
— de hilo y algodón para faltriquera de 3 1/2 id.		9 1/2 à 10
— de 4 id.		12
— imitados de hilo finos. 4 id.		12

Mahones de hilo, en piezas de 13 1/2 canas.

— de cañas con flecos de 5 palm.	pesetas la docena.	15 1/2
— sin flecos de 4 id.		9
— morados sin flecos de 4 id.		9
— escalados encarnados de 5 id.		17 1/2
— azules sin flecos de 5 id.		16 1/2
— morados sin flecos de 5 id.		16 1/2
— à la francesa llamados tambien de hiebas, sin flecos de 5 id.		48
— de 4 1/2 id.		45 1/2
— de 4 id.		40 1/2
— lisos ó planchas azules de 5 id.		15 1/2
— de 4 id.		9 1/2
— negros ó blanc. con flecos 5 id.		15 1/2
— sin flecos, de 5 id.		14 1/2
— de gracia sin flecos, de 5 id.		16
— de 4 1/2 id.		12 1/2
— de 4 id.		10 1/2
— negros de madras de 4 1/2 id.		20
— de 5 id.		23 1/2
— de 5 1/2 id.		26 1/2
— de 6 id.		30
— con flecos de estambre 6 id.		33 1/2

Pañuelos mas ordinarios que varian de precio segun la fabrica. Sus precios mas corrientes son como sigue:

de cañas con flecos de 5 palm.	pesetas la docena.	15 1/2
— sin flecos de 4 id.		9
— morados sin flecos de 4 id.		9
— escalados encarnados de 5 id.		17 1/2
— azules sin flecos de 5 id.		16 1/2
— morados sin flecos de 5 id.		16 1/2
— à la francesa llamados tambien de hiebas, sin flecos de 5 id.		48
— de 4 1/2 id.		45 1/2
— de 4 id.		40 1/2
— lisos ó planchas azules de 5 id.		15 1/2
— de 4 id.		9 1/2
— negros ó blanc. con flecos 5 id.		15 1/2
— sin flecos, de 5 id.		14 1/2
— de gracia sin flecos, de 5 id.		16
— de 4 1/2 id.		12 1/2
— de 4 id.		10 1/2
— negros de madras de 4 1/2 id.		20
— de 5 id.		23 1/2
— de 5 1/2 id.		26 1/2
— de 6 id.		30
— con flecos de estambre 6 id.		33 1/2

Nota. Las mismas calidades en piezas son à 2 1/2 pesetas mas barato.

— negros lisos de 4 1/2 id. . . . . 11 1/2

— de 5 id. . . . . 14 1/2

— de 5 1/2 id. . . . . 17 1/2

— de 6 id. . . . . 22

Nota. Muchas clases de los pañuelos anolados pueden obtenerse à 2, 3 y 4 pesetas menos por docena, pero dificil es regular con acierto sus verdaderos precios.

Precios de varias dimensiones de tapones de corcho que se fabrican en esta provincia en la costa de levante, puestos à bordo en bandera nacional.

Números.	Calidades.	Pesetas el mil
1 à 3	Para pipas y otras botas, primera y segunda.	28 à 30
4 à 6	damas-juanas idem.	29 à 31
7 à 8	muy finos, idem.	40 à 42
9 à 12	finos regulares.	7 1/2 à 8 1/2
13 à 14	puntiagudos.	7 1/2 à 8
15 à 16	bordales largos.	18 à 20
17 à 18	1/2 id.	14 à 15
19 à 20	de media pinta.	3 1/2
21 à 23	para redomitas, finos.	2 1/2 à 2 3/4
24 à 25	finos cortos.	6 1/2 à 6 3/4
26 à 28	para botellitas mas pequeñas.	2 à 2 1/2

Precios de los tapones ordinarios de las dimensiones siguientes, las únicas que se suelen fabricarse de esta clase.

Números.	Calidades.	Peset. bala 30 mil.
8 à 9	ordinarios.	88 à 90
8 à 12	regulares.	74
13 à 14	puntiagudos.	84
24 à 25	cortos.	54

PRECIOS CORRIENTES DE TARRAGONA. 30 de mayo.

Trigo del pais.	12 1/2 à 15 1/2 pes. la cuart.
— fuerte de Castilla.	12 1/2 idem.
— xexa de Castilla.	12 1/2 à 14 idem.
— de Aragon.	12 à 14 idem.
Centeno.	7 à 7 1/2 idem.
Cebada.	4 1/2 à 5 idem.
Habichuelas del pais.	18 idem.
Bacalao de Noruega.	6.5 à 10 dur. quint.
— inglés.	5.5 à 5.10 idem.
Pezpalo abierto.	6 à 6.5 idem.
— redondo.	5 à 5.5 idem.
Acéite de comer.	2 1/2 peset. cuartan.
— para fabrica.	2 1/2 à 2 3/4 idem.
Aguardiente Holanda.	10.10 à 10.15 lib. carg.
— refinado.	13.10 à 14 idem.
Vino de los bajos.	8 à 9 peset. la carg.
— del Priorato.	12 à 13 idem.

PRECIOS EN REUS. 30 de mayo.

Aguardiente holand.	10.10 lib. la carga.
— acéite.	14.10 id. id.
Vino del Priorato.	8 1/2 à 9 peset. id.
— montaña.	10 id. id.
— de los bajos.	8 1/2 id. id.

Almendra. . . . . 25.5 lib. el quintal.

Anis. . . . . 8 1/2 P. f. id.

Acéite. . . . . 10 rs. vn. el cuartan.

Avellanas. . . . . 14 1/2 peset. la cuarter.

TORTOSA 29 de mayo.

ALGUNOS PRECIOS CORRIENTES DE CA PLAZA.

Acéite.	39 rs. v. el cántaro.
Idem comun.	36 à 37 id. id.
Barrilla.	18 à 20 id. el quintal.
Sosa.	5 1/2 à 6 id. id.
Trigo.	48 à 52 id. la cuartera
Algarrobas.	10 id. el quintal

ALGUNOS PRECIOS CORRIENTES DE VALENCIA. Dia 27 de mayo.

Arroz primera clase.	14 à 15 lib. carg.
— segunda id.	13 1/2 à 14 1/2 id.
— tercera id.	12 1/2 à 13 1/2 id.
Trigo de Castilla.	11 à 12 lib. cabin.
— de la Huerta.	11 à 13 id.
Rubios.	9 à 9 1/2 id.
Candeal.	12 à 14 id.
Xexa.	10 à 11 id.
Centeno.	6 à 7 1/2 id.
Habas.	8 à 8 1/2 r. v. barch.
Maiz.	5 1/2 à 6 id.
Cebada.	6 à 6 1/2 id.
Acéite superior.	40 rs. vn. arroba.
— para fabrica.	31 id.
Algarrobas.	3 s. 10 d. à 5 id.
Vino comun: lo hay de.	11 à 17 r. v. cántar.

SEDA EN RAMO.

Hilandera.	28 à 28 1/2 rs. valen.
Hilandero.	29 à 30 id.
Entredoble.	28 à 28 1/2 id.
Tramas.	26 à 27 id.
Alducar.	16 à 17 id.
Pelo torcido del pais.	34 à 35 id.
— Tra mas. id.	29 à 30 id.
Alducatorcido.	22 à 23 id.

LONJA DE CADIZ 17 de mayo à las cinco de la tarde.

CAMBIOS.

Madrid à 90 dias fecha 3/4 p. 1/2 queb.

— idem à 60. id. 1/4 à 1/2 id. id.

— idem à 8 dias vista, 1/4 à 1/2 id. benef.

Barcelona en Ps. fs. à 8 D. v. 1/2 id. id.

Valencia à corto, 3/8 à 1/2 id. id.

Bilbao

Coruña à id. 3/8 à 1/2 queb.

Sevilla à id. 1/4 à 1/2 benef.

Sanlader à id. 3/8 à 1/2 id.

Granada à id. 5/8 id. queb.

Alicante à id. par.

Málaga à id. 1/2 id. benef.

Londres, 38 1/2 oper.

Paris, 82 1/2 nominal.

Gibraltar à 8 dias v. f. 1 p. 1/2 queb.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE CADIZ. Dia 17 de mayo de 1833.

FRUTOS ULTRAMARINOS.	M.	PRECIOS.	P. y M.	OSERV.	M.	PRECIOS.	P. ó M.	OSERV.
Algodon de Filipinas.	en tierra	Pesos	20	quintal	en tierra	R. pta.	27 à 29	libra
— de Puerto Rico.			21	quintal	—		19 à 22	libra
— de Cuba.				quintal	—		24 à 26	libra
Añil flor de Guatemala.		R. pta.	17 à 19	libra	—		16 à 19	libra
— sobre.			44 à 16	libra	—		8 à 9	libra
— corte.			6 à 13	libra	—		9 1/2 à 10	libra
— de Caracas.			13 à 15	libra	—			libra
— sobre.			14 à 12	libra	—			libra
— corte.			5 à 10	libra	—			libra
— de Manila sortido.			6 à 8	libra	—			libra
Azúcar de la Habana surtido.			13 1/2 y 19 1/2	arroba	—			libra
— y blanco solo.	en depó.		19 à 22	arroba	—			libra
— terciado solo.	sito.		13 à 16	arroba	—			libra
— de Filipinas.	en tierra		16	arroba	—			libra
Bálsamo del Perú.				arroba	—			libra
— de Copalibe.				arroba	—			libra
Cacao de Caracas faueg. de 110 libras.	deposición	P. fs.	18 à 28	arroba	—			libra
— de Maracaibo.				arroba	—			libra
— de Guayaquil.				arroba	—			libra
— idem.	en tierra		24 1/2 à 29 1/2	arroba	—			libra
Café de la Habana.	deposición	P. fs.	13 à 15	quintal	—			libra
— de Puerto Rico.			13 à 15	quintal	—			libra
Caoba codo de Búrgos.		Pesos	12 à 14	codo	—			libra
Caobilla.				codo	—			libra
Carey de la Habana.	en tierra	P. fs.	11 à 15	libra	—			libra
— de Filipinas.			8 à 11	libra	—			libra
Cobre del Perú.		Pesos		libra	—			libra
— de nueva España.				libra	—			libra
Cueros de Buenos Aires.	deposición	cuart.	24 à 25	arroba	—			libra
— de la Habana.				arroba	—			libra
— de caballo.				arroba	—			libra
Estaño.	en tierra	Pesos	24	quintal	—			libra
Grana.	deposición	P. fs.	38 à 46	arroba	—			libra
Granilla.								